ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BITURSA S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.- En Guayaquil, el día 30 de marzo del 2017, a las 17h00, en el departamento No. 3 del piso 12 del edificio VALRA, ubicado en 10 de Agosto 105 y Malecón, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de BITURSA S.A. "EN LIQUIDACION" con la asistencia de los siguientes accionistas: señor JUAN CARLOS MERINO BORJA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones y la señora MARIA LORENA MERINO BORJA, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de encontrarse presentes todos los accionistas, ellos resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Liquidador Principal, por el ejercicio económico 2016. **2)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2016. **3)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016. **4)** Elección del Comisario de la compañía. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora María Lorena Merino Borja y actúa en la Secretaría el Liquidador Principal, señor Juan Carlos Merino Borja, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día. El Liquidador Principal da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad; se deja constancia que se abstuvo de votar el señor Juan Carlos Merino Borja, por tener la calidad de representante legal de la compañía. Luego se trata el segundo punto del orden del día. El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía; la Junta General luego de escuchar dicho informe, lo aprueba por unanimidad. También en este punto del orden del día se abstuvo de votar el Liquidador Principal. Después se trata el tercer punto del orden del día. La Junta General luego de revisar los estados financieros resuelve aprobarlos, por unanimidad; se abstuvo de votar el Liquidador Principal. A continuación se trata el cuarto punto del orden del día; la Junta General luego de deliberar resuelve, por unanimidad, reelegir al Comisario Principal. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc, señora María Lorena Merino Borja, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, concluyendo la sesión a las 17h50 del día de su instalación. Firman para constancia todos los accionistas. f) María Lorena Merino Borja-Presidenta Ad-Hoc de la sesión-Accionista; f) Juan Carlos Merino Borja-Liquidador Principal-Secretario-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía. Guayaquil, 30 de marzo del 2017.-

Juan Carlos Merino Borja
Liquidador Principal